



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
SECCIONAL RISARALDA

35

S219-05720

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 47253-2016
Fecha: 05/10/2016-10 35:19
Recibido por: MARIA LAURA SANCHEZ GARCIA
Destino: Dirección Operativa Control Físico

Pereira, octubre 5 de 2016

Señores
OFICINA DE CONTROL FISICO
Alcaldía Municipal de Pereira
Pereira - Risaralda

REQUERIMIENTO

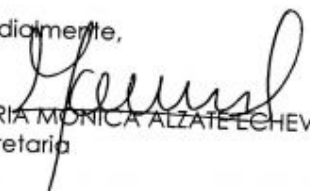
Respetados Señores:

En cumplimiento en lo ordenado en providencia, de la manera más cordial y comedida le solicito se sirva enviar a esta corporación, copia autentica de la actuación surtida por ese despacho con ocasión de la queja formulada por la señora Luz Mary Cardona Vinasco, contra los señores José Hernán y Hernando León Herrera, por invasión de espacio público en la esquina de la Mz 12 casa 27 del Barrio Las Brisas de esta ciudad, especialmente la decisión tomada en dicho asunto, en caso de que se hubiera proferido, y en su defecto la indicación del estado actual de dicho trámite. .

Es de advertir que el incumplimiento a lo solicitado acarreará las correspondientes sanciones conforme a lo dispuesto en el C.P.P y el C.D.U.

Lo anterior se solicita por PRIMERA VEZ dentro de la investigación disciplinaria 2015-0100. [Favor citar esta radicación al momento de responder]

Cordialmente,


MARIA MONICA ALZATE ECHEVERRI
Secretaria

AMRO



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	06 de octubre de 2016	Número de radicado:	47253
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA MONICA ALZATE ECHEVERRI		
Descripción o asunto:	REQUERIMIENTO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	BYRON RENDON GIL - Auxiliar Administrativo, JUAN DAVID MEJIA MONTROYA - Director (a) Operativo (a) De Control Fisico	Copia a:	-

